



**AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA CUESTA
(SALAMANCA)**

Teléfono / Fax (923) 36 13 00 C. P. 37439 C.I.F. P 3728000E N° Registro EE.LL.
01372783 www.sancristobaldelacuesta.es

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA CUESTA CELEBRADA EL DÍA 29
DE ABRIL DE 2.015.**

En San Cristóbal de la Cuesta, a veintinueve de abril de dos mil quince.

En la Casa Consistorial, previa convocatoria y citación, se reúne el Pleno de este Ayuntamiento en sesión pública extraordinaria, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde- Presidente D. Manuel Ángel Sánchez Cinos, y a la que concurren los concejales de la Corporación Municipal D. Juan Miguel Terrero Sánchez (Grupo Popular), D^a Beatriz Martín Alindado (Grupo Socialista) y D. Diego Cuesta Sánchez (Grupo Izquierda Unida).

No acudieron D. Abel Celso García Martín (Grupo Socialista), ni D^a Beatriz Martín Sánchez, ni D^a M^a Patricia Terrero López (Grupo Popular).

Actuó de Secretaria la de la Corporación Municipal D^a. Ángela Castilla Riaño, que certifica.

Comprobada la existencia de quórum suficiente para iniciar válidamente la sesión, el Sr. Alcalde-Presidente D. Manuel A. Sánchez Cinos, abrió la misma a las nueve horas. Seguidamente se pasa a examinar los asuntos comprensivos del Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO SOBRE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

El Sr. Presidente justifica la urgencia en la necesidad de realizar el sorteo de la mesa electoral para las próximas elecciones municipales y autonómicas del día 24 de mayo.

La portavoz del grupo socialista expone que a su juicio no se da la urgencia ya que se podía haber convocado antes.

El portavoz del grupo IU también expresa su disconformidad con la urgencia ya que se ha esperado al último día para el sorteo

Seguidamente se procede a la votación ordinaria sobre la urgencia con el siguiente resultado:

Grupo Socialista: en contra (1 voto).
Grupo IU: en contra (1 voto).
Grupo Popular: a favor (2 votos)

Al haberse se producido un empate se repite la votación con el siguiente resultado:

Grupo Socialista: en contra (1 voto).

Grupo IU: en contra (1 voto).

Grupo Popular: a favor (2 votos)

Al haberse producido un nuevo empate, decide el voto de calidad del presidente quedando aprobada la urgencia de la sesión.

SEGUNDO.- SORTEO DE MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES Y AUTONÓMICAS DEL DÍA 24 DE MAYO DE 2015.

Con motivo de las Elecciones municipales y autonómicas que se celebrarán el próximo día 24 de mayo de 2015, se procede al sorteo de los miembros de las dos mesas electorales que se formarán ese día, utilizándose para ello el programa informático CONOCE suministrado por la Delegación Provincial de Estadística, con el siguiente resultado:

MESA ÚNICA

TITULARES

PRESIDENTE: Francisco Vicente Cabezas

1º VOCAL: Amparo Rosa Sánchez Serrano

2º VOCAL: José Francisco Peña Sánchez

SUPLENTES

DE PRESIDENTE: Diana Ansari Martín

DE PRESIDENTE: Javier Sánchez Jorge

DE 1º VOCAL: José Luis Sánchez Guarido

DE 1º VOCAL: Genoveva Fernández Pardiñas

DE 2º VOCAL: Laura Sánchez Hernández

DE 2º VOCAL: María Pilar Romo Salas

No habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde- Presidente D. Manuel Ángel Sánchez Cinos, levantó la sesión a las nueve horas y seis minutos, de lo que como Secretaria, certifico.

VºBº
EL ALCALDE

LA SECRETARIA

Fdo. Manuel Ángel Sánchez Cinos

Fdo. Ángela Castilla Riaño